A 201V. - NUMERO 1.040.

Les fabricantes Sres. Sert y Salla és y el

TOMAS ANIELLO

(Continuation.)

-Por eso hay que perdonarlas, señor; sin embargo, á veces molestan con sus impertinencias.

Efectivamente, como Tomás habia dicho, un fuerte altercado con su esposa.

Esta, que habia observado con profundo sent miento la radical variacion que se habia verificado en el carácter de su esposo, y teniendo noticias que tenia multitud de enemi gos á causa de la irritacion constante que le dominaba, temblaba de que le pudiese ocurrir una de gracia y trataba, aunque inútilmente, de atraerlo; de aquí esas discusiones que al teraban la paz de aquel hogar tan tranquilo hasta entonces.

La ira que en Tomás había desarrollado el veneno, aquella especie de vértigo que se habia apoderado de él, hacia que contestase á las justas y carinosas observaciones de su esposa de un modo ágrio y amenazador á veces.

La única persona con qui en su violencia desaparecia, era el virey, que habia tenido la habilidad de dirigirla, conociendo con anticipacion su desarrollo.

El almu rzo fué servido, sentándose á la mesa con Tomás y el duque, el pobre loco, que con el mayor silencio y sin que demostrase inteligencia, tomaba maquinalmente algun alimento.

A prevencion, el duque, que veia que Tomás á pesar de sus disparatadas órdenes y demás actos que demostraban el estado fatal de su razon, no decaia visiblemente en su salud, habia vertido en una botella de vino el que i tella. aun quedaba del envenenado despues de la muerte del viejo; aquella botelia llevaba una etiqueta reja.

La conversacion entre Tomás y el duque era animada durante el almuerzo.

El duque se esforzaba en asegurar más y más la confianza del pescador, y éste, que no podia, cegado por el orgallo, comprender que aquel hombre tuviese tan siniestras intencio= nes contra él, se entregaba por completo á la expansion de la amistad en que tan á ciegas creia.

El pescador se servia vino del mismo que usaba el duque, no habié idose puesto la botella fatal sobre la mesa.

De repente, un oficial de los guardias del virey pidió permiso para entrar.

Este, para que el oficial no hablase delante

del pescador, d jo à é te. -Con vuestro permiso, Tomás; y levantán-

dose se dirigió à la puerta.

El final le hab ó en voz baja, manifestándole que sus óruenes estaban cumplidas y que sus guardias y soldados estaban preparados.

-El duque le dió varias ó denes sobre lo mismo, y volvió á tomar asiento frente á Tomás.

Este, con la franqueza mayor del mundo pregunto:

- Qué era eso, señor duque? ni aun os dejan un momento de descanso á pesar de que comigo habeis desechado parte del peso los cuidados del gobierno.

-No, Tomás; no era nada interesante; ese ofic al me pedia permiso para salir de Nápoles por unos dias para asistir á la boda de un amigo.

-¡Ah! vamos; eso es diferente; sin embargo, pocia escoger otra hora; yo por mi parte no lo permitiria.

- - Q é quereis? sespondió el duque ponierdo se b. e la mesa la botella envenenada; estas son las pesau ces que en ciertos puestos hay que sufrir. a la mana i jean officia de les conquestions de la contraction de la con

Las noticias que el duque acababa de recibir, le resolvieron à consumar su crimen por com plete; la resistencia que la naturaleza de Tomás hab a hecho á la cantidad de veneno que habia iomado en el banquete de Pausilippo, se ria muy débil cuando se le diese una nueva y mas gran canndad, y el duque ya tenia vehementes deseus de deshacerse de aquel hom tre al que habia tenido que adular para hac. r.e caer en la red que villanamente le habia tendido.

El loco, al ver la etiqueta roja de la botella, tuvo un exir mecimie, to que paró desapercis Li o rara Tomás y el duque; Tomás no sospechaba nada y el duque ni siquiera pensó en que en a perturbada imaginacion del joven

pudiese surgir una idea ni un recuerdo. El pobre loco tenia los cjos fijos en su plato, pero no era porque no hubiese visto la bote-

lla, sino porque su etiqueta roja le causaba un terror instintivo, de que no daba conocimiento por la casi absoluta inmovilidad en que se hallaba.

El duque esperó un momento en que estando lleno su vaso estuviese vacio el de Tomás, y aprovechando la oportunidad, cogió la botelia y llenó aquel vaso del vino envenenado.

-¡Oh! no, no; grito de repente el jóven, levantándose con extravio y tomando la botella y el vaso de vino envenenado que ya Tomás so, antes bien asegura que los caradades adis

El pescador y el virey se-levantaron soraquel dia tuvo antes de ir al palacio del virey, | prendidos; el primero recordando de repente las palabras de su esposa; el segundo, pálido arrepentido de su imprudente creencia de que el loco no podría dar lugar con un rasgo inesperado á que se descubriese su criminal con-

> El duque quiso arrebatarle la botella y el vaso, pero ya el jóven habia bebido el contenido de éste, y arrojándolo, se armo de un cuchillo huyendo del duque y exclamando:

> -No, no; no más veneno .. este es para mí: Amalia. . voy á reunirme contigo; pero no... yo no puedo ir al cielo como tú .. yo te asesiné... yo asesiné al viejo que me ayudo ... y yo ayudé al virey... para...

> El virey se lanzó á é para hacerle callar, pero Tomás, cuyas sos pechas se habian hecho vehementes con la accion del jóven, sus palabras, y la palidez que hab a invadido el rostro del duque, se interpuso entre éste y el loco diciendo:

-Senor duque, dejadle hablar; dejadle... Separaos, gritó el duque, tratando en vano de alcanzar con sus manos el cuello del loco. -No, señor duque, contestó el pescador sujetándo por un brazo al virey, que no podia hacer resistencia á la robusta mano de Tomás.

-No, no; continuaba el loco; este vino es para mi... es del mismo, del mismo preparado para Massaniello; y acabó de beber la bo-

Tomás comprendió tarde la falsedad de aquel hombre: miróle de frente, y le dijo con furor: ¿tratábais de envenenarme?

El duque, orogendo que Tomas le lba a asesinar, no pudo responder.

En la naturaleza del joven destruida por los últimos acontecimientos, el veneno obró rá pidamente y cayó muerto como herido de

Tomás arrojó al suelo de una brusca sacudida al virey, y salió del palacio, exclamando: ¡tiembla miserable! [me vengaré!

(Se continuara).

do aver en Madrid, son di ASO CIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

ESCUELA DE INSTITUTRICES - E-CUELA DE C'MERCIO

La asociacion para la enseñanza de la mujer fué propuesia y acorda a en junta de varios profesores de la Universidad central, convocada por su autor D. Fernando de Castro, y que tuvo lugar el 1º de Octubre de 1871, se constituyó definitivamente en Junta general de adictos, aprobándose en ella las bases y el reglamento para la escuela de institutrices, à la que se ha agregado últimamen. te, por iniciativa del cuerpo de profesores de dicha escuela, la de Comercio para señoras.

Esta benéfica asociocion, correspondiendo á los aitos fines para que fué creada y contando en su seno con nuestras primeras notabilidades en las ciencias y en las letras, sigue lento pero seguro su camino de ilustracion y de progreso, abriendo en España á la mujer un porvenir tan honroso para ellas, como útil para la sociedad y la familia.

Concretándonos á nuestra patria y haciendo por ahora caso omiso del poderoso empuje que en todas las naciones de Europa, hasta en aquellas regidas por el absolutismo, está recibiendo la instruccion de la mujer, à la que sin esfuerzo se abren ya los institutos y universida des, y se abrirán pronto los ateneos y academias, refiriéndonos á la instrucción primaria, única carrera oficial que es permitida á la mujer en nuestro suelo, permitasenos algunas consideraciones sobre lo que es y pudiera ser esta misma carrera, tanto con respecto al porvenir de las maestras, como á la mejora de la enseñanza. Advirtiendo que estas breves consideraciones que nos ha inspirado la lectura del folleto que la asociacion que nos ocupa ac ba de publicer, á ella van dirigilas y encaminadas, como débil muestra de adhesion á su elevado pensamiento.

En España, como apunta acertadamente la ilustrada escritora dona Concepcion A enal, queremos que todo parta de arriba, que el Gobierno se convierta en una especie de Providencia, que alivie y hasta ad vine todas nuestras necesidades; que sin poner nosotros nada de nuestra parte, se nos atienda segun

nuestra clase y estado; que todo parta del poder y nada de la iniciativa individual.

Esto, como la razon natural dicta, ni es posible ni hacedero, y por nuestra inercia y abandono dejamos de trab jar por nuestro bien particular, y por el general, al que debemos coadyuvar todos, segun nuestra inteligencia, nuestra posicion y nuestras fuerzas.

Creado el importante centro de asociacion para la Educacion de la Mujer, creada la escuela de Institutrices, todas las capitales de provincia debieron seguir el ejemplo que les daba su metropoli, y la instruccion de la mujer, y el porvenir de aquellas que se dedican á la enseñanza, hubiera tomado en España el incremento tan necesario en nuestra época, en la cual la industria manufacturera obliga á la mujer, aun en el seno mismo del hogar, a abrirse nuevos horizontes si no quiere ser un ente inútil y parásito en la sociedad y la fa-

Esta verdad que no desconoce ninguno de nuestros sábios pensadores, que con tanta energía proclamaba el eminente orador Rios Rosas, se convertirá en una verdad tristisima si la generalidad de las mujeres, mal aconsejadas por la tradicion y la futina y no sabiendo comprender que á otros tiempos otras costumbres y otras leyes se empeñan en cerrar los ojos á la luz y siguen rechazando sistemáticamente toda clase de instruccion séria y solida que pueda darles autoridad entre sus hijos y asegurar su porvenir, si la suerte les es contraria.

Existe en la vecina Francia una obra colo sal, titulada curso completo de educacion para las jóvenes, y en la que sus sábios au tores se esfuerzan en convertir á todas las ma dres en institutrices de sus propias hijas, sacilitándoles los medios de darles una enseñan za completa, que parte desde la primera ni nez y termina en la juventud, abarcando el dobie objeto de perfeccionar la educacion de las jóvenes bajo la tutela de sus madres, y hacer que éstas se penetren de la importancia, de los deberes, de los sacrific os que este sagrado carácter les impone.

Entre las familias de la aristocracia extran jera y hasta entre las princesas de las casas reinantes del Norte de Europa, se ha estable cido la laudable costumbre de que las jóvenes sigan la carrera de maestras, desde la elemental hasta la de institutrices; pero en España, téjus de seguir estos-jemplos, que tanto enals tecen el sexo femenino, que tanto contribuyen á dar á la enseñanza la importancia que debe tener en toda sociedad culta, á rodear el Magisterio del prestigio, respeto y considera cion que requieren sa elevado y penoso cargo, en España, con escasisimas excepciones, sólo siguen estos estudios las que piensan des dicarse á la enseñanza, juzgándolos inútiles las demás jóvenes cuya posicion es algo desahogada, y cerrándose á sí mismas la única puerta que la sociedad ha dej ido abierta á su instruccion, la única carrera que les asegura un puesto honroso en el pueblo que habitan, que las provee de un título oficial para ejercer

una p ofesion respetada y respetable. No todos los jóvenes que siguen las carreras de le yes, de medicina, de letras, de cien cias, que se revandan en ellas, es con el áni. nimo de ejercerlas, pues su posicion y su riqueza eximen à muchos estudiantes de la ne= cesidad de ganarse su subsistencia; y al hacer sus estudios, al adquirir sus títulos, es con el anhelo y amor de la ciencia; es con el objeto de pagar su justo tributo á los adelantos y esa píritu de nuestra época, en la que se atiende más que á la riqueza y al nombre, que ya no bastan á brillar por sí mismos, á la ciencia y á la ilustracion, y en la que los títulos académicos valen por lo ménos tanto como los no-

Si las mujeres en general, si las señoritas de la aristocracia, si las descendientes de familias i ustres y ricas se penetraran de esta verdad y siguieran el ejemplo que les dan las mujeres de otros países, se apresurarian á dedicarse à la carrera del Magisterio, aun cuando jamás hubieran de practicarla, y con su ejemplo (que fueron siempre poderosos los que parten de arriba) animarian á las demas clases de la sociedad ensauchando el horizon= te de las aspiraciones femeniles y arrancando la ociosidad forzada en que la maquinaria va sumiendo á las mujeres, cuya existencia llenan en su mayor parte los fivo os placeres del lujo, el paseo y los saraos; tiempo que pudieran llenar tan dignamente ilustrándose elias y tratando de difundir su ilustracion eutre las h jas de los pobres.

No desconocemos, pues nos es harto notos rio todo lo que de noble, magnánimo y grande encierra el corazon de la mujer espanola, no desconocemos que sus instintos generosos responden siem re al que á ellos se dirige; mas para el desarrolto de algunos pensamien-

tos trascendentales, y el que ha dado vida á la Asociacion para la enseñanza de la mu jer, es uno de ellos el apoyo moral; se hace tau necesario, más á veces, que el material, y la asociacion agradecería el doble á nuestras jóvenes elegantes que se hicie an alumnas, y más tarde profesoras, de sus escuelas de institutrices y de comercio, á que ayuden con sus cuotas á sost nerlas. Lo segundo podrá ser provechosisimo á la enseñanza y á la creacion pronta de las otras escuelas que tiene en proyecto l. Junta: lo primero daria un poderoso empuje á la Asociacion, que se difundi. ría rápida por tod : España, respondiendo todas nuestras señoritas de provincias al saludable ejemplo que les daban las de la corte.

Hoy que la prensa periodica discute sériamente si las mujeres podrán ser facultadas ó no para adquirir grados universitarios en unas carreras que nuestras leyes no les permiten ejercer, careciendo como carecen de derechos possicos y civiles, hoy es cuando nosotros creemos que todas las mujeres á las que sus facultades, su posicion y sus luces se lo permitieran, debian, si no dedicarse á la ensesenanza, adquirir sí, el único título oficial que nuestra leyes les conceden, y al que paulati namente y en virtud del tiempo y la costumbre se agregarian otros que poco á poco les aseguraran una posicion independiente y honrosa, poniéndolas á cu bierto de los de-graciaios contratiempos que ocasionan la viudez y a orf nead.

Y cuando la clase de maestras elementales, superiores é institutrices, por su número, por u ilustracion, por su union de miras fo mara ın nuestra sociedad un cuerpo respetable que concluyera por asumir todos los grados de la astruccion primaria, desde la direccion de las escuelas jardines de la infancia hasta el ribunal de examenes de curso, de reválida y de oposiciones, incluyendo en estos ejercicios la visita de escuelas, que siempre debió encomendarse á señoras, tratándose de las de ninas, el Magisterio español femenino sería al par que un poseroso agente para la instruccion popular, el porvenir más seguro y digno que sin chocar con nuestras leyes, con nuestras costumbres y aun con nuestras preocupaciones, pudiera ofrecerse á la mujer española.

Y en tanto que esta importante m-jora se realiza, á la que debemos ayudar todos los que estamos penetrados de sus resultados beneficiosos, y no encomendaria únicamente al Gob.erno cuya atencion requie en otros mil ramos de no menor interes, uniendo nuestras miras á los de la Asociacion para la ense ñanza de la mujer, fomentemos ya de un modo ya de otro este importante centro de educacion, que tan buenos resultados va dans do, y que para tom r verdadero incremento entre nosotros necesita fanto del apoyo material como del moral que quie an prestarie todas nuestras clases sociales, pues á todas se dirige y á todas extiende su benéfica influencia esta Asociación, que como dijimos al principio de este artículo, cuenta en su seno á nuestras primeras notabilidades en las letras y en las ciencias, y de la que fué funda ior el ilustrado rector de la Universidad central, don Fernando de Castro.

RAFAEL LUNA.

Anteaver celebro la Real Academia de la Historia. secion pública, para conmemorar el aniversario de su fuudacion, pajo la presidencia de su majestad ei rey.

El académico de número D. Manuel Oliver y Hurtado leyó una Memoria de las actas de la corporacion durante el pasado año, seguida de dos curiosos apéndices relativos a los informes, acuerdes y adquisiciones del archivo, biblioteca y sa a de antiș û dades de dicha Academia.

El Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, tambien académico, leyó un correcto y sentido discurso necrológico, dedicado á la memoria del ilustre literato y academico D. Jo-é Amador de los Rios, en el cual des ribió a grandes rasgos la fecuoda vida literaria de aquel insigne escri or, haciendo una relacion de sus obras más importantes, tan ensalzadas por corporaciones y literatos nacionales y extranjeros, y legendo algunas de sus inspiradas composiciones poéticas.

El presidente accidental de la Academia, señor Fernandez Guerra, manif sió en un breve discurso la honra que recibia la docta corporacion al verse presidida por S. M. el ray; citó los nombres de los hombres más distinguidos en ciencias, en armas y en positica, que han prestado su proteccion a las letras, y concinyó pidiendo la real vénia para esta npar una dedicatoria à S. M. a: frente de la otra de Alonso Fernandez de Oviedo, que en breve dara à la estampa la Academia, titulada El libro de las

Acto seguido, S. M. el rey se levantó y pronunció un breve, pero elegante discurso, en estos ó parecidos términos:

«Senores: Las palabras que acaba de pronunciar el ilustre presidente de esta Arademia me obligan

à expresar mi profundo agradecimiento. He oido con gran compiacencia la interesante

287 7 25 10 50 00 70 1100 1201 201 57 57 50 50

Memoria leida por el Sr. Oliver, el elegante discurso del Sr. Rada y Delgado, en elogio del ilustre Amador de los Rios.

»Con verdadera satisfaccion y placer acepto la delicatoria de El libro de las batallas de Pernandez de Oviedo, que se propone pub icar la Academia, regandole al propio tiempo abra un concarso sobre el asunto que juzgue más oportuno, ofreciendo en mi nombre un premio de mii duros, y encargando al señor ministro de Pomento la impresion gratuita de la obra premiada por cuenta del departamento de su cargo.

»La historia está en vuestras manos; vosotros sereis su patabra y su failo, como hoy sois los guardadores de su espíritu y de su genuino sentido. Ella es un gran freno y una gran fuerza de las acciones de los pueblos y de los hombres que en sus desisnos intervienen. El o vido de esta verdad es, acaso, la causa de nuestra decadencia. Los que vencieron en Ganada, en las Navas, en Otumba, en Lepanto; los que dominaron al mundo, tienen una victoria mayor que alcanzar, un laurel más inmarcesible que ceaurse; el laurel y la victoria de dominarse á sí mismos. Perseverad, perseveremos en los caminos del bien. ¡I felices los pueblos que creen llegar al mismo renegando de su pasado!.

A este solemne acto asistió numerosa y escogida concurrencia, entre la que se veian muchos literatos, académicos y hombres públicos, y bellas y elegantes damas. A la derecha de su majestad estaban sentados los señores presidente del Consejo de ministros y los de Hicienda y Marina, y à su izquierda, los Sres. Fernandez Gaerra y Patriarca de las Indias. de de la semple le nio

La Academia obtuvo del rey el permiso para hacer constar en el acta su discurso y la firma como presidente efectivo de la junta pública celebrada. Tai vez con este motivo celebre la Academia una sesion extraordinaria á fin de apropar el acta.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de dar á luz el duodécimo libro, que es el mes de Febrero del Año Cristiano, novisima version casteilana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el Santoral Español por Don Antonio Bravo y Tudela, Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La novedad de esta obra consiste en que lleva el Martirologio completo á la cabeza de cada dia-en que esta adicionada con el Santoral Español, y en que es la edicion más barata que se conocé.

El Sr. Tadeia, encargado de la refundicion de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de r. producir textua meute la traduccion que en 1753 hizo de la citada obra el P. Isia, rindiento con ello un tributo al gusto de nuestros dias y el que se merece un libro tan estimado y precioso. La obra va con la censura y aprobacion de la autoridad eclés astica.

Un tomo de 256 paginas en 8°, buen papel, letra clara, que hace su lectura su namente cómoda. La suscricion à la Biblioteca cuesta 4 rs. tomo, y

Los pedidos se dirigirán á la administracion, calle del doctor Fourquet, núm.7, Madrid.

los tomos suel tos a 6 rs.

ESPECTÁCULOS.

La anunciada corrida nocturna de toros con luz eléctrica se verificará en los Campos Elíseos el sábado próximo.

La corrida extraordinaria de toros verificada en la tarde del domingo, no pasó de mediana.

Los toros, sin ser muy bravos, dieron juego. Los espadas Hermosida, Fempe y Ostion, regu-

De los banderilleros, sólo merecen citarse el P-scadero y Ruiz

De los picadores, ninguno. Al sexto toro le pusieron fuego por precipitacion

de presidente, y no sin ruidosas protestas del pú La entrada bastante floja, sin que nos explique-

mos la causa, pues otras corridas han sido peores per todos estilos y á precios más elevados, y sin embargo, la plaza ha estado llena. La direccion de Hermosilia todo lo mal posible.

Toda la tarde la plaza fué un herradero; los picados res no picaban, la gente de a pié no sabia qué hacer de sus capotes, y hubo momentos en que por el suelo rodaban los trapos como en el Rastro. La presidencia bien, si se exceptua el percance

en el sexto toro.

Hoy se verificará en el teatro del Principe Alfon. so el anunciado concierto á beneficio de la sociedad La Humanitaria. A las diez estará abierto el despacho en el teatro.

La funcion promete ser brillantisima.

PUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO .- 9.-T pare-Holum y su esposa. El resto de la funcion se anunciara por carteles. Applot sides v. and series Y

JARUIN DEL BUEN RETIRO .- 9. - Gran conciercierto por la sociedad «Unon artístico-musical » dirigida por el maestro Sr. B eton. - Botrada 4 rs. ALH IMBRA. -9. - (Compañía italiana). -Los Ti-

ASIALITES WOLLDOS SETTING CEDIU LOW COLLISIAS

CIRCO DE PRICE .- 9. - Grand y variada funcica en a que tomaran parte los principales artistas de la companía.

SECCION POLITICA.

CONMINACION.

Sin duda ha habido necesidad de desvirtuar el efecto en los círculos políticos producido por la visita que el general Martinez Campos hizo el domingo al Sr. Cánovas del Castillo, cuando anoche La Epoca, el periódico más ministerial, ó mejor, el único francamente ministerial del actual Gobierno, publica un artículo que comprende terminantes declaraciociones, al parecer autorizadas, sobre la representacion política en el ministerio del general Martinez Campos.

Como siempre acontece en casos tales, el colega ministerial toma por p etesto para su artículo los leales consejos que la prensa de oposicion viene dando al general presidente, falto de condiciones en su concepto, como nosotros lo hemos demostrado, para dirigir la política actual y defenderla en el Parlamento; pero en realidad de verdad, el trabojo de La Epoca se dirige todo á advertir á los señores Cánovas y Romero Robledo que no ne esita ni de sus consejos ni de su apoyo y que ni áun se considera ligado con indestructibles vínculos á la política del partido liberal conservador. Es una conminacion en toda regla que no sahemos cómo será recibida por los jefes del partido dominante; suponemos que con marcada sonrisa de lástima.

Y para que no se juzgue apasionada y violenta nuestra interpretacion, vamos á recortar algunos párrafos del expresado artículo, que dirán másque lo que nosotros pudiéramos decir sobre su tendencia y espíritu.

Viene en primer té mino el pretexto, es decir, el ataque á las oposiciones, calificadas por el colega de adolátricas y fetichistas, poniendo por ejemplo para justificar tal calificacion, el amor y el respeto que los partidos liberales tuvieron al general Espartero, que, como el general Martinez Campos, sirvió en América sin tener la fortuna de recoger los laureles que éste ha cosechado, y que tampoco era orador parlamentario. Ni de oportunidad ni de muy buen gusto juzgamos la comparacion del colega queriendo elevar sobre una gloria nacional, sobre una de las primeras figuras de la Espiña moderna por todos re-petada y querida, á una gloria hoy más que nunca disputada, y cuyos laureles ema niezan á marchitarse al calor de la verdad de los hechos, apenas despojada del impenetrante velo que la encubria. El general Espartero luchó en América por la sagrada causa de la pa tria y de la libertad, y si no alcanzó los laureles que el general Martinez Campos en Cuba, fué sin duda porque, ni era general en jefe, ni consideió tales para un militar que lucha contra los enemigos de la patria los que no se alcanzan en el campo de batalla y por la fuerza de las armas. El general Espartero no fué orador parlamentario, pero al frente del gobierno fué siempre lo que al frente de los ejé citos nacionales, un soldado de la libertad y un entusiasta defensor de la suberanía nacional y del prestigio de las instituciones representativas. No pronunció elocuentes discursos, pero en el Parlamento se producia siempre con prudente reserva, y su modestia y patriotismo, y las buenas fo mas, suplian en toda ocasion la falia de dotes oratorias. ¿Cuándo las patabras del general Espartero produjeron el efecto de los discursos del general Martinez Campos?

Y basta de un paralelo que pudiera llevarnos tal vez demasiado léjus en las presentes circunstancias.

Realzada de tal manera la personalidad del general presidente, dice La Epoca:

«Ri que llevó à feliz tèrmino la restauracion en Sagunto, sin derramar qua cota de sangre ni provocar mingun desastroso combate, porque acertò á elegir el momento oportano en que el ejército y la nacion buscaban la garantía de un principio que sirviese de escudo contra las agitaciones revolucionarias; el que más tarde supo aplicar la fuerza de ese mismo principio, llevándola al seno de la insurreccion cartista, que ante é depuso las armas; el que hizo oir en los campos de Caba la voz de la madre patria, durante diez años escarnecida y vilipendiada; el que realizó estas grandes transacciones, cada una de las cuales habia sido im posible por mucho tiempo para los más experimentados hombres políticos, porque así la Rastauración de Sagunto co no la paz de la Peníasula y la de Cuba, eran problemas oscuros y temerosos antes de que él los reso viese con la inspiracion de su génio militar, con la profunda sagacidad política que su resolucion requeria, y con la atinada direccion que aqui daba á la política el anterior Gibieri o, ese ilustre patricio, decimos, reune tans tos titulos y tun extraordinarias circunstancia para estar al frente del Gobierno como jamas tu-Vieron a fortuna de osteniar otras iguales ni parecidas los jules de los partidos que le disputan el mando.»

Y entreellos, y sobre todos, el jefe del partido liberal-conservador, el senor Cánovas del Castillo, que juzgó inoportuno el momento de la restauracion, y una calaverada el pronunciamiento de Sagunto; que ha atribuido al gobierno que presidia la gloria de la pacificacion de Cuba y la P-ninsula, que reivindica toda entera La Epoca para aquel general ante quien dice se rindieron los carlistas y l y la necesidad de frecuentes consultas y res-

los cubanos, y que en la solucion de todos esos f oscuros y tenebrosos problemas resueltos por el génio militar y sagacidad del general Martinez Campos, solo tuvo Cánovas la secundaria gloria de la acertada política en la Península. ¡Qué grande se presenta en este pár. rafo la figura de ese general, y que pequeña la del señor Cánovas del Castillo!

Le quedaba á éste su política, su partido, su influencia, y segun La Epoca, nada le importan esa política, ese partido, ni esa influencia al presidente del Consejo, y así lo dice en los siguientes párrafos:

¿Y qué ha hecho para desmerecer o desdee! 7 de Marzo hasta la fecha? Proponer la disolucion de unas Cortes cuya mision estaba terminada, segun el sentir de las oposiciones, asistir à la campaña electoral, mas como testigo que como combatiente; triunfar tres veces en esa campaña; afiliarse en e partido gobernante, él, que antes no pe tenecia ninguno, conservando, sin embargo, aquella i bertad de acc on que una personalidad tan em nente necesita para modificar las soluciones de ese mismo partido, en el sentido que las convenien cias públicas aconsejen; continuar la po'stica degobierno anterior, con el ánimo prevenido á descontinuarla, no por pequeñas causas ni por móviles mezquinos que no caben en la extension de sus patrióticas miras, sino para abrir nuevos horizontes à la vida de la nacion si fuuse necesario. Y esto no significará desacuerdo, porque existe el acuerdo más completo entre el actual y el anterior presidente del Consejo: significa solamente que así como cuando las riendas del gobierco estaban en las manos del señor Cánovas del Castillo, éste, en la plenitud de su autoridad y de su poderosa iniciativa, resolvia las cuestiones sin consultarlas mas que con la conciencia de sus altísimos deberes, del propio mono el general Martínez Campos no ha de considerarse ligado á nada ni á nadie que le impida avanzar ó retroceder, é mejor dicho, que impida avanzar en el camino emprendido desde el advenimiento de la restauracion, que ciertamente n) ha sido estrecho ni tortuoso.»

Y la mayoría de los Cuerpos Colegisladores, ni es suya, ni es del Sr. Cánovas del Castillo, ni del Sr. Romero Robledo: la mayoría no es una clientela de nadie; es la representacion de un órden de ideas po'iticas que, como ha dicho muy bien el senor Sivela, ministro de la Gibernacion, no reconoce más norma de conducta que la de los princi-

Su filiacion reciente (del general Martinez Campos), al que las circun-tancias le imponian, y se recomendaba, más que ningun otro, por sus grandes servicios á la causa del órden y de la libertad, no le han colocado en una incompatibilidad absoluta con todas las parcialidad s políticas que no coon of partide liberal consenuador Sa parangalia dad, crea la por los acontecimientos y por la fortuna, es dema ia lo grande para encerrarse en un circu o de hierro, y él cree, en último resultado, al ménos a nosotros nos parece asi, que se ebe más á la patria, al rey y á la libertad que á ningun partido. Estima mucho y enaltece á los grandes oradores, cuya palabra magica admira pero su presencia en ei gobierno nos recuerda la interrupcion que le hizo un hombre del pueblo à uno de los mis insignes oradores de la antigüedad, que le ofrecia immensos bienes á la muchedambre que le escuchaba. Mira, le dijo, presentándose de repente, todo eso que tu dices lo hago yo.

Síntesis: al gineral Martinez Campos no le obliga la po ísica liberal-conservadora, ni el partido que la proclama; puede continuarla ó descontinuarla á su arb trio, y colocarse en inteligencia con otros partidos políticos. Su figura es demasiado grande para encerrarse en un partido, ni para pedir cons jos á nadie.

El Sr. Cinovas, con su reconocida elocuencia, ofrecia al país inmensos beneficios; pero ha llegado el general presidente, y le ha dicho: Mira, todo eso que tú dices, lo hago yo.

Lo repetimos: la conminacion no puede ser más franca y resuelta La demasiado grande figura de Martinez Campos no necesita ni partido, ni política determinada, ni consejos, ni apoyo. Todo lo puede por sí, todo lo domina, á todo se sobrepone y todo lo vence con su génio militar y su sagacidad.

Pobre general, exclamarán los Sres. Cáno vas y Romero Robledo!

¡Pobre general, exclamamos nosotros, que tan imprudente defensor tiene en la prensa que no comprende lo cerca que está de lo ele vado, de lo sublime, lo ridículo!

Han comenzado las discusiones del Mensaje en la Cámara popular. La primera enmienda debatida ayer fué la presentada por el diputado demó rata Sr. Maisonnave, quien apartándose de la cuestion política censuró severamente al gobierno por su gestion administrativa.

A fé que no le faltaron medios de ataque al diputado de oposicion, pues con sólo recordar la miseria del país y el precario estado de las clases productores, así agrícolas como industriales, tuvo á mano censuras en abundancia algo más justificadas que el bienestar tan cacareado por los ministeriales.

Despues de este exordio, realmente triste, pasó el Sr. Maisonnave á examinar nuestra administracion, cuyo abandono y mal estado salta á la vista. Con este motivo el señor Maisonnave analizó las reformas introducidas por la actual situacion, que á juicio del orador demócrata no responden á ningun principio conocido y traen como obligada consecuencia las dudas en la esfera municipal y provincial

pectivas resoluciones en los centros adminis-

El Sr. Maisonnave, sin desmentir las esperanzas que en él tenia fundadas su partido, habló de los tribunales de Justicia y de su falta de inamovilidad, tratando con claridad y elocuencia otra porcion de cuestiones relacionadas todas con la enmienda que apoyaba.

Contestóle á nombre de la comision el señor Bochs y Fustegueras, y fué tanto lo que dijo que le faitaba á nuestra administracion, que al escucharle nos preguntábamos nosotros: ¿y qué han hecho los conservadores? Por supues. to que el Sr. Bochs, siguiendo el obligado tema, se prometió grandes cosas de su partido, hablándonos de las dos guerras terminadas, que es el argumento conservador de mayor calibre, como si hubiera alguna relacion entre acabar con los carlistas y tomar fecundas re soluciones administrativas, y como si el hecho te haber conseguido la paz y no haber aliviado a suerte del contribuyente y la del industrial la del consumidor no fuera la mayor censura que se le puede dirigir al partido dominante.

Usó de la palabra el señor ministro de la Gobernacion, siendo lo más notable del dis curso su matiz exageradamente conservador. antes de ahora hemos dicho que el calificativo de liberal unido al de conservador, no le cuadra bien al partido que acaudilla el señor Cánovas; pero ayer, en vista de las declaraciones del Sr. Silvela al saber que las doctrinas del partido moderado han venido á refugiarse en el campo de la situacion, en el cual se les rinde culto, no nos ha quedado du la alguna de que estábamos en lo cierto.

No sabemos qué op nará el Sr. Romero Robledo de las declaraciones de su amigo y correligionario ni cómo armonizará aquellas palabra- que pronunciara en la reunion electoral del teatro Español, aquellas protestas en favor de la libertad, con el abolengo moderado que ayer daba al partido dominante el Sr. Si vela. El Sr. Romero Robledo tiene pedida la palabra sin duda para combatir las reformas hechas en el ministerio de la Gobernacion, vengando al Sc. Villalva y á los innu merables mártires de la direccion de Beneficencia y de la Imprenta Nacional. Quizá apro veche la ocasion para renegar de la paternidad que ayer le aljudicaba el Sr Silvela y decir que nunca fué moderado, y quizás no diga nada de eso merced á la intercesion del Sr. Cánovas, que ayer tarde ya procuró apaciguar á su primer suborlinado. Los ministeriales no oculturon su aleg fa al suspenderse ayer la sesion, temiendo sin duda que la improvisacion dei Sr. Romero Robledo agriara las buenas relacion s que le unen al Sr. Silvela, y esperando sin dada que el tiempo y los consejos del Sr. Cánovas modifique la briosa actitud del que cuenta con buen número de diputados. Veremos qué sucede.

En nnestro número anterior dimos cuenta del notable discurso pronunciado por el senados Sr. Gallostra, con motivo del proyecto de ley prorogando por dos años, que terminarán en 31 de Marzo de 1881, el plazo seña ado por la ley de 5 de Enero de 1877 para concluir y poner en explotacion toda la seccion de Orense á Tuy, en el ferro-carril de Orense á Vigo.

Nuestro querido amigo expuso el abaudono con que se miran las obras públicas de verdadera necesidad, el estado de miseria que reina en el país y la indiferencia con que por el gobierno se atiende á una cuestion tan importante y trascendental como lo es la crísis que se sufre y alcanza á todas las clases.

El Sr. Gallostra, al ocuparse del proyecto de ley objeto del debate, expuso hechos de tal naturaleza que no podemos ménos de hacer de ellos especial mencion; dijo el senador constitucional que las ceruficaciones que sirven para la cobranza de las subvenciones se obtienen fraudulentamente, exigiendo á los destajistas que presenten certificados de obras que no han hecho, y dando por recibido el importe de las mismas.

Estas asirmaciones, decia el orador, tienen comprobación, y anadió que deben buscarse los medios para ver si las obras del ferro-carril de que se trata están en relacion con la subvencion recibida.

La companía tiene 42 kilómetros en explotacion y 112 millones de subvencion recibidos, y razon tenia nuestro distinguido amigo en calificar de grave esta cuestion y pedir que se abriese una informacion parlamentaria con el fin de averiguar como se habia cumplido la ley, y esta gravedad se aumenta al conceder á una compañía que está en entredicho la gracia que solicita de la próroga de los dos años. Los Sres. Alvarez y Colmeiro no negaron lo de las certificaciones falsas, pidiendo el último que se envie un tanto de culpa á los tribunales.

El ministro de Fomento expuso que no constaba en el ministerio ni directa ni indirectamente se hubiesen dado certificaciones, no ya falsas, pero ni indebidas.

El Sr Gillostra, en la rectificacion, hizo constar que ni por el gobierno ni por la comision se habia destruido el dato de que se habian dado á la compañía 112 millones de reales, no hab endo más que 42 kilómetros en explotacion.

Resulta, gracias á lo expuesto por el sena-

dor constitucional, que existen certificaciones falsas, que en vez de los 50 kilómetros en explotacion sólo existen 42, y por los cuales ha percibido la compañía 112 millones de reales. Sin embargo de ello, el Senado aprobó el proyecto de ley.

En el Congreso esperamos que tambien ofrezca detenido exámen el mencionado pros yecto, y menester es que el país conozca todo lo que ha ocurrido en el citado ferro-carril, que tantos provechos ha obtenido y sigue obteniendo del gobierno, de las Córtes y de la provincia.

El Diario Español escribe su fondo para demostrar que no debe haber crisis El colega pudo ahorrarse gran parte del trabajo dicien» do con senci lez no debe haber crisis, porque los conservadores necesitamos ser poder constantemente. Common y organiza non sanbultua

Pero El Diario Español no quiere decir eso, antes bien asegura que los exclusivismos son perturbadores. De ahí la necesidad de que el colega emplee más de una columna en busca de razones que favorezcan y justifiquen la continuacion de la política actual.

Todos los argumentos de El Diario Espanol vienen á reducirse á lo siguiente: en Marzo hubo una crísis, un cambio de gabinete, ¿qué razon hay para otro cambio? La teo sa es cómoda, pero con ella se pueden justificar perfectamente los exclusivismos que el colega califica de perturbadores. ¿Habrá necesidad de que demostremos nuestro aserto?

Cuatro años fué poder el Sr. Cánovas sin que el gabinete sufriese más que ligeras modificaciones parciales. Supongamos que le acontece lo mismo (aunque es mucho suponer) al general Martinez Campos; que hay un cambio y se encarga de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Ayala ó se encarga el señor Romero R bledo; ¿no podrá decir entonces El Diario Español que despues de un cambio tan reciente no hay nada que justifique una crisis?

V-rdad es que la política conservadora continuará imperando, que las dactrinas quedarán relegadas ocupando el lugar que sólo á las ideas corresponde; pero esto deberá importar poco, como no importa nada el que las mayorías se dividan y se combatan á un tiempo haciéndose cruda guerra cuando se trata de cuestiones personales, y guardando prudente silencio la parte más débil cuando se suscite un debate que tenga alguna conexion con las

Mientras el partido conservador riña fuertes batallas por la cocentía de un director general, y no tenga valor una de sus fracciones para manifestar su opinion en lo que se refiere á la interpretacion de una ley, El Diario Español podrá afirmar, como afirma ahora, que no debe haber crisis.

Sábese quién es el corresponsal que escribe á Las Provincias de Valencia, y por eso los párrafos que encontramos en la carta que in . serta el per ódico conservador valenciano recibido ayer en Madrid, son dignos de ser co nocidos, para que se vea como aprecian la ingenuidad del presidente del Consejo de ministros sus propios amigos. Habia dicho corresponsal y dice:

«El presidente del Consejo estuvo muy poco afortunado; y no me refiero á dotes oratorias, sin las cuales podria et Sr. Martinez Campos presi tir un gobierno limitándose á hablar poco, y solo en aque los casos en que es indispensable hacerlo al jefe de un gabinete. La condicion esencial que faita al presidente del Consejo es la de distinguir lo que el gobierno puede decir y lo que debe callar en el seno de la representacion nacional.

Su discurso de ayer tarde perjudica, en primer lugar, à él mismo y despues al ministerio que pre-

De manera que no solo se le niega al señor Martinez Campos la condicion de retórico (en lo cual están todos conformes, hasta La Epo ca), sino que el actual presidente del Consejo de ministros no distingue entre lo que debe decir y lo que debe callar, segun la autorizada frase del corresponsal de Las Provin-

¡Qué terrible situacion la del Sr. Cánovas por esta circunstancial ¿Volverá el general con sus espontaneidades á hacerle salir mal humorado del Congreso?

Despues de este asunto se ocupa el corresponsal de la probabilidad de que se modifique el gabinete al suspenderse las sesiones, apuntando sus ideas en esta forma:

«Uno de los ministros más amenazados de tener que dejar el puesto es el marqués de Orovio, que á mi juicio sera sustituido por el Sr. Biduayen.

Este desaprueba los planes financieros del marqués de Orovio, y sin embargo ha sido elegido presidente de la comision de presupuestos, donde es probable que el ministro de Hacienda quede derro tado, y si sucediendo esto entiende que no debe dimitir su cargo, no faltara, sin duda, quien le expiique la conveniencia de hacerlo.»

Ya lo sabe el Sr. Orovio. Si él no lo entiende se le aplicará lo que los dentistas llaman llave inglesa. ¿Lo entenderá?

presented that the real fact arriver due s

Pronto lo sabremos.

La junta consultiva de aranceles y valoraciones se reunió de nuevo el sábado, bajo la presidencia del D. rector general Sr. Cav-ro Se aprobó el expediente de valoraciones de

papel, prévias algunas observaciones del señor Alonso Pesquera, que fueron contestadas por el Sr. Ruiz de Velasco.

El dic amen emitido por los Ses. Alvarez, Pascual y marqués de Alhama, referente á las valoraciones de la lona, sus hilados y tejidos. dió ocasion á un detenido debate en el que to-

maron parte gran número de vocales. Los fabricantes Sres. Sert y Sillarés y el comerciante Sr. Ruiz de Velasco, impugnaron el dictámen, que fué aprobado.

Las valoraciones de las alfombras fué objeto tambien de discusion, impugnando el Sr. Ruiz de Velasco el tipo de 600 pesetas propuesto por la ponencia, defendi-ndo el de 175 pesetas que él habia propuesto. El Sr. Sert habia pedido el tipo de 900 pesetas.

Respecto á las lanas súcias y á excitacion del Sr. Lopez Martinez, se fijo el valor de 200 pesetas en lugar de 150.

Se dió cuenta del expediente relativo la la manera de aforarse los tejidos de lana con mezcla de seda, acordán lose suspender la discusion hasta obtenes nuevos datos.

En la maquinaria, carruajes y embarcacio. nes se aprobaron las valoraciones propuestas con una pequeña baja. Igualmente se aprobaron las valoraciones de las ustancias alimen. ticias y los metales, con al guna variacion, si bien de escasa importancia.

La reunion duió cuatro horas y los debates muy luminosos, reinando un espíritu conci-

En la alta Cámara se promovió ayer un inc dente no muy en armonía con las tradicionales pacíficas costumbres del mencionado Cuerpo Colegislador. No haremos comentarios de ningun género, pero séanos lícito advertir que la mayor parte de las veces un rigor extremado suele ser la causa de esas ruidesas explosiones. Una prudente tolerancia no es nunca perjudicial, y ¿quién saba si el senor senador que ayer d jo entre campanillazos y llamadas al ó den y voces en los bancos de la mayoría cuanto tuvo por conveniente, hubiera dicho ménos no siendo interrumpido?

H. b éndonos propuesto no censurar, emiti. mos simplemente una opinion, valga por lo que valiere, pero creemos que si los incidentes de cierto género pueden evitarse, se deben evitar ántes que provocarlos.

En otro lugar de este número trascribimos algunos párrafos del corresponsal de Las Provincias, de Valencia, amigo íntimo del señor Romero Robledo.

La Epoca tambien ha leido esa correspondencia, y no ha debido gustarle, porque despues de defender al general Martinez Campos,

·Las oposiciones pueden hallar peros, pueden apoderarse de todo, hasta ser injustas; pero si lo son os amigos, si los amigos se compiacieran en combatirse a si propios. ¿no seria esta la mas ab. surda de las políticas? Por eso decimos ingénuamente al corresponsal, que no comprendemos su actitud; pero negamos que su actitud sea la actitud de la mayoria.

Puede sin embargo ser la actitud de los ami« gos del Sr. Romero Robledo que componen una parte importantísima de la mayoría. B en sabe La Epoca que el correspon-al de Las Provincias bebe en buenas fuentes. Por eso La Epoca habla récio en su número de

Una medalla acuñada ayer. Dorso grabado por un ministrerial:

ean los circulos políticos se decia hoy que sola. mente en el mijoramiento de la instruccion pública tiene ese gabinete un timbre de gloria, pues en los cuatro años ha conseguido que se anmenten las escuelas, siendo pequeña la cifra de los débitos que aún quedan.»

Reverso, que tiene el mérito de haber sido trazado por la misma mano.

«Se ha suicidado en Port-Bou el maestro de primera enseñanza de dicha pobiacion. Segun se dice, la causa de tan fatal resolucion ha sido el hambre que el infeliz sufria hace tiempos.

Lo que por comentario debemos decir es que la primera parte estará siempre muy borrosa, y legible y más comprensible todavía la segunda.

Ayer á las nueve de la mañana se reunicron los ministros en la secretaría de Estado, pasando una hora más tarde á la Cámara regia para celebrar Consejo. En él se dió cuenta de las últimas noticias recibidas de la frontera, se manifestó que el marqués de Molina se habia hecho cargo de la embajada, el ministro de Fomento dió á conocer algunos proyectos que se propone plantear, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un indulto que se acordó denegarle, se hab ó de política interior y de las discusiones de las Cámaras, se trató de los asuntos de Ultramar y se pue sieron á la firma de S. M. algunos decretos. El Consejo terminó á las once.

CÓRTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 30 de Junio de 1879. Abieria á las dos y media, bajo la pr sidencia del señor marqués de Barzanal ana, se lee y aprueba sin debate el acta de la auterior,

Crai ob ciul ob 1- AMAMAM Al

Se da cuenta del despacho ordinario.

Botrándose en la órden dei dia, se ponen á discusion, siendo aprobados, varios dictámenes de la comision de actas.

Prestan juramento los señores La Orden, Barrieta y Pedrouo.

El Sr. LA ORDEN declara que ha jurado haciendo toda clase de reservas mentales, asegura que es posibilista y se extiende en un género de consideraciones basiante duras acerca de la inmoralidad administrativa de este Gobierno.

Et Sr. PRESIDENTE: Yo no puedo consentir que S. S. siga en ese camino.

El Sr. LA ORDEN insiste en sus ataques.

El Sr. PRE-IDENTE: S. S. no jusufica el significado de su apellido, empieza mal.

El Sr. LA ORDEN: Pues he de acabar peor. El partido republicano...

El Sr. PRESIDENTE: señor Senador, no hay palabra. Basta.

(Gran confusion. Todos los señores senadores protestan ruidosamente. El Sr. La Orden pronuncia pa abras que no pudimos oir y despues de algunos momentos de tumulto termina este incideote).

Se pone à discusion el dictamen sobre concesion por concurso, de la construccion de los ferro-carriles del Niroeste.

El Sr. BAR ON le impugna en un discurso lleno de la los acerca de la historia y vicisitudes de aquellas iineas.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley relativos à la dispensa à los senadores electos por Cuba de las condiciones que exige el art. 22 de la Constitucion y á la próroga por dos años de la terminacion del ferro-carril de Orense á Vigo. Los señores Suarez Inc an, conde de Almaraz,

combaten tambien el dictamen. Le defienden los señores baron de Covadonga,

Pallares y Ruz G mez.

Sin más debate se aprueba el proyecto. Se levanta la sesion.

Son las seis y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 30 de Junio de 1879.

Abierta à las tres ménos cuarto, Lajo la presiden cia del Sr. Agala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Juran los Sres. Ibarra, Abreu y Zechina.

BI Sr. MARTIN VENA supica al gobierno que prorogue hasta cuatro años más el término para retraer las fincas adjudicadas al Estado.

El señor in nistro de HACIENDA contesta que el gobierao, como siempre, bara cuanto esté de su parte para remediar en lo posib e las desgracias de los pueblos.

BI Sr. ANGULO dice que segun noticias va á circularse una orden à las ad linistraciones ecoaó micas acerca de los requisitos que necesitan acreditar las clases pasivas para cobrar sus haberes.

Si esto es cierto, añade, ruego al señor ministro que haga lo posible porque las clases pasivas de Madrid no sufran más moiestias ni perjuicios en

el cobro de sus haberes. E señor ministro de HACIENDA: Los muchos abusos que se han cometido en provincias, han obligado ai gobierno á adoptar algunas precaucio nes; pero las clases pasivas que cobran por las Cajas de Madrid nada nenen que temer, porque se-

guiran en las mismas condiciones que antes. El Sr. VIVAR suplica al gobierno que se admitan en pago de contribuciones los billetes y cédulas amortizables.

Fregunta tambien si es cierto que se va á aumentar el sueldo de los vicealmirantes de la armada.

Y, por ú timo, si el señor ministro de Ultramar piensa en aumentar la cantidad presupuestada para establecer una línea directa de vapores-correos á

Paerto Rico. El señor ministro de ULTRAMAR dice que procurará disponer lo más pro ito posible que en las provincias de U tramar se admitan los vaiores indicanos por el Sr. Vivar en pago de contribuciones.

Respecto al establecimiento de una línea directa de vapores correos, se reserva su opinion hasta que tenga me ilos de realizar la reforma.

El señor ministro de MAR NA dice que no ha pensado, ni piensa, en aumentar el sueldo de los vicealmirantes de la armada.

E Sr. CAMACHO apoya una proposicion de ley sobre construccion de un ferro-carril desde Igualada hasta San Saturnino de Noya.

Et señor ministro de FOMANTO dice que no tiene inconveniente en que el Cougreso tome en consi-

deracion la proposicion.

A-i fué acordado en votacion ordinaria.

El señor marqués de DUNADIO apoya otra proposicion sobre que se incluya en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Salientes (Santander), termine en la estacion de Quintanula de las Torres (Palencia).

Bi señ ir ministro de FOMSNIU no encuentra in= conveniente en que esta proposicion se discuta, pero advierte al Congreso que puede traer consecuencias esto de aprobar tantos proyectos parciales de carreteras.

Fué tomada en consideracion en votacion ordinaria.

Bi Sr. REIG pregunta al gobierno por el estado de la trabajas de la comision de co ificacioa.

Bi señor ministro de GRACIA Y JUSTI IIA contesta que él era presidente de esa comision cuando fué liamado à ocupar el puesto que hoy desempeha. Despues sué nombrado en su lugar el Sr. Silvela (D. Manue), y la com sion se ocupa en estadiar las reformas, pero necesita mucho tiempo pa-

ra terminar sus trabajos. O len dei dia: Proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Se lego el proyecto formulado por la comision.

El Sr. MAISONNAVE apoya su enmienda. Comienza por manifestar que tomaba parte en este debate porque habiendo estado ausente del par amento desde la restauración, tenia necesidad de interveuir en el prim r debate pois ico que se suscitara, para sincerarse de los muchos cargos personales que se le nan hecho, como ministro de la Gobernacion que ha sido.

Dice que en la tribuna y en la prensa que incondicionalmente apoya al ministerio se dijo que se iba á inaugurar una campaña administrativa, que todos esperabamos y teníamos derecho a esperar, pero que es lo cierto que cada vez está más turbada la administracion.

Vuy à ocuparme, dice, en examinar el estado de la Administracion; no habiaré de la ruina de las provincias por las torpezas y algo más de los gobiernos, ni del contrabando, protegido por esas sociedades de seguros, ni trataré de comparar esta Administracion con aquella de los tiempos nefastos de la república, en que administraban os fon dos del Estado aquella especie de ógros tan maldecidos; pero sí á defender á aquella situacion, porque defensa se necesita cuando las ofensas vieneu por la espalda.

Se lamenta de la crisis industrial que pesa sobre todas las provincias de España, y fija principalmente su atencion en la de Alicante, en que tantos brazos se agitan en el trabajo para que la mayor parte de su producto sea absorbido por el Es-

Bo el mes último la provincia de Alicante ha pagado de contribucion ocho millones de reales, que representan ocho millones de desgracias para aquellos infelices obreros.

Hubla del estado en que se encuentran los ayuntamientos, sobre los cuales pesan constantes apremios, y dice que sin apartarse del sistema y de los principios conservadores, poliria mejorarse la situacion de los municipios.

S-tenta y cuatro millones importa el impuesto de consumus que los ayuntamientos tienen que entregar al Estado: renuncie el Estado á esos 74 millones, y yo tengo la seguridad de que en breve desaparecerá la deuda que tiene el Estado contra la mayor parte de los ayuntamientos, si se deja á éstos en libertad de cobrar libremente los consumos.

Compara la libertad de la prensa del tiempo de la R pública con la de hoy, y encuentra que, en la actualidad, la prensa está muda; que no hay semeante libertad, mientras que los gobiernos amigos del orador la dejaban en ámplia esfera de accion para emitir e pensamiento.

Compara tambien el estado del órden público, y de la misma manera dice que hoy es en extremo lamentable, que no hay policía, y aconseja al gobierno que procure moralizar y organizar una nueva policía, base principal del órden público.

Examina la renta de correos en la actualidad y dice que hoy cuesta al Estado 1 900 000 rs. más que en tiempos de la R pública, y entonces producia 13 miliones mas que hoy.

Et orador suplica á la presidencia cinco minutos de descanso.

BI Sr. MAI-ONNAVE continua su discurso y censura el sistema dei reemplazo del ejército que sigua este gob erne.

Recuerda la leg de reemplazo del señor Castelar, siendo el orador ministro de la Gobernacion, y dice que el servicio forzoso y sin excepcion de clases ni persona, fué una reforma que introdujeron obedeciendo al adelanto y à las exigencias de los pueblos, y aconseja al gobierno que proceda de igual man ra en asunto tan importante,

Habla de la Caja de redencion y enganches, y dice que es de temer que algun dia aparezca en la Gaceta un decreto suprimiéndose la Caja de reden. cion y enganches é incautándose de sus fondos, lo cual, existiendo como existen las redenciones, seria muy grave, y l'ama sobre esto la atencion al señor ministro de la Guerra.

Pija despues su atencion en el ramo de Gracia y Jisticia y censura las reformas introducidas en el orden jurídico, y casi la supresion del registro

Habla despues de la circular dirigida à los fiscales de audiencia por ei del Supremo, y dice que en su concepto es atentatoria à la ley, y cree un absurdo jurídico la distincion de delitos electora. I s y delitos comunes.

Dice que es urgente la necesidad de reformar el procedimiento judicial, y muy particularmente el de lo criminal, cuyos defectos actuales dan lugar á que las causas duran años y años con perjuicio de los procesados y del prestigio de la justicia.

Se extiende en algunas consideraciones para combatir a inaccion que en su concep'o se advierte en el ministerio de Fomento y la política, que califica de misteriosa, en Ultramar.

El Sr. BOSCH (D. Ainerio), à nombre de la co-

mision, contesta al Sr. Maisonnave.

Comienza por censurar al Sr. Maisonnave que en un debate tan positico y levantado como es el del Mensaje, se haya en tretenido en pequeños detalles de administracion, y por eso dice que cuando ménos, su enmienda es extemporanea.

Pero como el Sa Muso nnave quiere que aquí digamo; cada uno libremente nuestra opiniou en las cuestiones administrativas, yo tambien por mi prop a cuenta ne de decir al go de lo que se necesita para mejoraria.

Bs pre iso que separemos las cuestiones administrativas de las politicas; que se exija la competencia de los empleados y la severidad para castigar los actos inmorales.

Pero es necesario, dice, que tengamos gran confianza en la actividad y patriotismo de este gobierno, que así como ha sabido terminar dos guerras aso ladoras, sabra aprovechar los beneficios de la piz.

Es cierto, dice, que es un mal lamentable la crisis economica que se siente, no en España, sino en toda Europa, pero no es la democrac a la que ha de resolver ese gran problema; pero la base fundamental de la infustria y del comercio es el capital, y por eso nuestras leges deben tender à proteger el capital.

Lo que ha dicho el Sr. Maisonnave respecto à los rumores sobre supresion de la Caja de redecciones y enganches, baste decir que esos rumores no son

En cuanto á las reformas en la esfera judicial, contestarà el señor ministro de Gracia y Justicia.

Termina con un e ogio à las cualidades personales de la augusta persona del rey y at sistema representativo, y excita el patriotismo de todos los señores diputados para que hagan coan-o esté de su parte para mantener en su pureza el sistema s constitucional.

El señor ministro de la GOBBRNACION protesta no contribuir par an parte à prolongar estos debates más de lo necesario para aclarar los puntos en que estemos unos ú otros discordes.

Ha presentado el Sr. Maisonnave en un cuadro desgarrador el estado del país, y al paso que esto hacia demostraba lo contrario, haciendo relacion del progreso en todos los ramos de la administra-

Las leyes más anárquicas introducidas en nuestro país desde la revolucion aca, y llamo revolu cion al período historico desde 1812 aca, fueron aqueilas leges de caracter francés que tendian á la descentralización administrativa.

El partido moderado en sus buenos tiempos lioró la primera y mas ruda batalla contra sas doctriuas anarquicas, y ganó la victoria con la ley municipal. Y esta victoria se debe a la constancia le las docurinas y á la firmeza de los principlos.

Hab aba ei Sr. Maisonnave de la actual ley de reemplazo, y cree que hemos de encontrar entorpecimientos a cada paso, y no recuerda S. S. lo que pasaba en tiempos de la revolucion, siendo alcaide eu Madrid el respetable Sr. D. Nicolas María Rivero; y promulgada la ley de reemplazos, no supo éste que medio adoptar para saivar el compromiso, y apeió al de penir a los bauqueros propietarios de Madrid 90.000 auros.

En cuanto á la imprenta nacional dice que ésta desempeña sus funciones compudamente respecto al fin que principalmente le fué confiado, que es la impresion del periódico oficial; cuando su material se mejore podrá ampliar sus trabajos.

En cuanto à la supresson de la Caja de beneficen. cia, dice que esto no significa la supresion de los fondos de beneficencia, sino únicamente de la Caja especial, pero eu vez de la especial queda la Caja general del Estado, que responde de los fondos de aqueila.

Añade que esa supresion obedeció á la necesidad de introducir a gunas reformas en su ministerio.

El Sr. Romero Rob edo pide la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Estando para terminar las horas de reglamento, le advierto al señor ministro por si quiere que se pregunte à la Camara si se prorega la sesion.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que va á terminar, como le hace, parodiando una frase del Sr. Maisonnave que decia que la justicia puede hacer innecesario en rigor de los gobiernos.

Se suspende la discusion. Orden dei dia para mañana: El debate pendiente. Se ievantó la sesion a las siete menos cuarto.

OFICIAL

Gobernacion.-Real orden confirmando el fallo de la Comision provincial de Toledo que declaró soldado por el cupo de Moaña en el reemplazo último á Manuel Paredes, hijo único de madre soltera pobre.

-Ora declarando que à los reciutas disponibles que no se presenten a ingresar personal mente en caja debe imponérseles la misma pena que á los prófugos à quienes corresponda ser destinados á los cuerpos del ejército activo.

-Otra disponiendo se proceda á la enagenacion de los cables submarinos y subalternos inutilizados que se han tendido para el servicio de la guerra entre Santander, Birbao, San Sebastian y la playa francesa de Ondarraiza, autorizando á la direccion general de Correos y Tegrafos para llevar á cabo este servicio por subasta pública.

-Priego de condiciones de la subasta á que se refiere la real orden anterior.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

ROMA 28. -Los periódicos italianos dan detalles acerca de la pecicion del fiscal en el proceso intentadolpor la condesa Lambertini contra los herederos del cardenal Antonelli. Dice que debe ser desechada la demanda de la condesa y condenada en las costas y que en este asunto deben aplicarse las leyes nuevas y no las antiguas.

Berlin 29.-U la correspondencia de San Petsrsburgo dice que ayer ha salido para Siberia un nuevo convoy de deportados políticos.

Turin 29.—Bi Adigio se ha salido de su cauce. Se temen muchas desgracias. Londres 29 -Las noticias de Nueva York no

anuncian variacion aiguna en los precios de los En Inglaterra continúa la tendencia al alza. Li-

verpool subió un penique ó sean 25 céntimos de pesetas por cada 100 k 10s.

Se esperan en los puertos ingleses 204 buques con 3 097.400 hectólitros de trigo extranjero.

VERSALLES 28 (7 y 15 noche, recibido en la manana del 29).-Camara de los D putados.-Se deciara suficientemente discutida la totalidad del provecto de ley dei Sr. Ferry, relativo à la libertad de enseñanza super or.

Se acuerda por 366 votos contra 150, pasar á la discusion por articulos.

Senado.-El Sr. Gavardie, individuo de la derecha, interpeta al gobierno sobre los atentados de que es objeto de magistratura con numerosas destituciones y cambios de personal. El ministro de Justicia, Sr. Leroyer, declara que

el gobierno quiere una magistratura respetable y respetada, pero que al mismo tiempo ella tenga un gran respete à las instituciones republicanas. El Sanado aprueba por una gran mayoría una órden del dia de confianza al gobierno, deciarando

que el Senado ve con gusto la firmeza del ministro de Justicia para hacer respetar las instituciones republicanas por los funcionarios de la nacion.

Paris 29. - El señor Rouher ha llegado aqui esta manaua La reun on de los bonapartistas ha sido convo-

cada para mañana. En ella se acordara la tinea de conducta que debe seguir el partido en vista del failesimiento del ex-p ficipe imperial. Constantin PLA 29 La Puerta ha acordado

nombrar manana los emisarios encargados de la recuticacion de las fronteras turco heiénicas. Han sido mandados considerables refuerzos oto-

manos a Volo.

Roma 29. - El presidente del Consejo de ministros señor Depretis, ha present do en la Camara de di putados el proyecto relativo al impuesto sobre la motienda, con las enmiendas unroducidas en el

mismo por el Sedado. Con este motivo se ha suscitado en la Cámara de diputados una vivísima discusion, negando varios oradores que el Se ado tenga el derecho de modificar las leyes referentes à Hacienda votadas por la Cámara popular.

Paris 29.—El periódico El Temps publica un despacho diciendo que el gobierno inglés ha reci bido un parte confidencial, que tiene secreto, acerca de las circunstancias que concurrieron en la muerte del ex-principe imperial de Francia.

Londres 29.-Lord Chesisford auducia que se ha abierto una informacion sobre las circunstancias de la muerte dei principe Luis Napoleon.

Segun las últimas noticias de la ciudad del Cabo, el 10 del corrie de hubo una escaramuza entre los zulus y los ingleses, resultando un subteniente de estos muerto y varios soldados heridos.

Londres 29.—Et .Observer publica esta tarde un telegrama de Buenos Aires, anduciando que los gobiernos de Chile y de la República Argentina han celebrado un tratado en virtud del cual esta última viene à poseer la Patagonia entera. París 30.—El Diario Oficial de la república

fraucesa publica esta manana una orden disponiendo que, en vista de los casos de fiebre amarilla que se han presentado en las inmediaciones de Lisboa, queden cerradas para los productos coloniales las siguientes aduanas de la frontera de España: Bourg-Madause, Urdos, Lesam, San Juan del Puerto, Porthus y Ainhoa.

El ministro de Comercio ha dispuesto que inmediatamente y hasta nueva órden sean sometidas en Francia al régimen de patente súcia todas las procedencias de Portugal.

Roma 30.-La izquierda de la Cámara de los diputados esta muy irritada con motivo de la votacion del Senado modificando una ley de Hacienda, cuyo derecho niega á la alta Cámara, fundándose en el articulo constitucional que dispone que el Se nado no puede tomar la jiniciativa de nuevos impuestos.

Con este motivo los partidos avanzados se proponen sostener con grau empeño la reforma del Senado pidiendo que ésie sea electivo, modificandose al efecto la Constitucion.

BELIN 30 (9 nocne). - Han presentado su dimision loz ministres señores Hobrecht, Fak y Frieden

Se ha dado órden al buque aleman estacionado en la bahi die Constantinop a parair à las bocas del Danubio à consecuencia del arresto arbitriario de dos marineros alemanes por las autoridades rumapas en Suelina.

Los periódicos oficiosos esperan que Rumania dara sat sfacciones.

Otros periodicos condenan la conducta de Rumania originando conflictos de jurisdiccion con la comision dei Danubio.

Paris 30. - Se asegura que el principe Jerónimo Napoleon, ai recibir à los comisionados de la reunion bonapartista que han ido a darle cuenta del testamento del ex principe imperial, no ha necho declaracion política de ningua género.

LISBA 30.-Se han recibido noticias de la islade Madera con nuevos detalles acerca de la muerte del principe Napoleon.

Segun ellos, el destacamento iba á las órdenes del principe y tenia por objeto buscar un punto a proposito para estab ecer un campamento para la co:umna mandada por el coronel Wood.

El cuerpo del principe, hallado eu un campo de maiz, como se anunció, fué conducido a Petersmariteburgo, y de alli a Durban, donde liegó el 11 de Jamo, siendo trasportado al buque Boadicea con objeto de trasbordarle al Oronter, que lo conduce à Inglaterra.

Se supone que los zulús que dieron muerte a principe obraron muy precipitadamente al despojarle de sus vestidos, poes se han hallado en sus dedos las sortijas que usaba, así como un relicario pendiente del cuello.

Londres 30.-Hoy se ha celebrado una misa de Requiem por el aima del principe Napoleon, oficiando el cardenal Manning.

Paris 30.-La Camara de Diputados comeczará esta tarde la discusion por artículos del proyecto de Mr. Ferry relativo à la libertad de enseñanza. Roma 30. - La situacion política actual está poco segura con motivo de la division de los partidos de la Camara de diputados.

CONSTANTINUPLA 30.- El Sultan ha autorizado al principe de Battemberg para venir à Constantinopla.

VALPARAISO (sin fecha).-La fragata acorazada francesa Victoriense ha llegado á las aguas de la República de Cille para protejer, caso necesario, à los franceses residentes en aque I a nacion.

CHI-LEHURS: 3J. - La emperatriz Eugenia contiúa en ei mismo estado.

La noche ú tima la ha pasado muy agitada. Paris 30.-- Hoy se ha verificado la anunciada reunion de los bonapartistas.

Se ha dado lectura al testamento del ex principe imperial y al codicito auexo a: mismo.

La reunion no ha tomado acuerdo a guno. El señor Fernando Barrot y el principe Morat. han recibido el encargo de ir a casa del principe Jeronimo Napoleon para darle cuenta del testa-

mento. Bi señor Rouher ha declinado esta mision declarando terminantemente que desde la muerte del principe imperiai habia decidi to de una manera

i revocable retirarse de la po ítica activa.

Londres 30.-Los gobiernos de loglaterra y Francia se han puesto de acuerdo para desaprobar el firman dado por el Sultan de Turquia en 1873 otorgando ciertas prerogativas al gobierno egipcio para que pudiera entenderse directamente con las potencias.

Los embajadores de dichas naciones han entablado, al efecto, negociaciones con la Puerta para que restablezca aquel firman.

VER-ALLES 3U.- Camara de los dipurados. - Sa vota la urgencia de proyecto de ley de enseñanza del ministro de l'astruccion pública Sr. Ferry, cuya so a lectura bastará para la aprobacion definitiva,

La Camara rechaza el contra-proyecto de los di-

putados bonapartistas Lengle y Mitchel. Tambien rechaza por 350 votos contra 176 el con ra-proyecto del antiguo ministro de Instruccion pública Sr. Bardoux, del centro izquierdo, el cual restituia al Estado la colacion de grados, pero dejando á las congregaciones religiosas la libertad de

enseñanza bajo la intervencion del gobierno. Paris 30. - Bolsa. - Fondos españoles: 3 por 100 interior, 13 3 4; id. exterior, 15 1 2: amortizable,

37 5;16; obligaciones Cuba, 442 50. Utima bora: 3 por 100 interior, 14 1;4; exterior.

15 3 8. Fondos franceses: 3 por 100 á 82,20: 5 idem á 116,30 Consolidados ingleses 97 11 16.

Bo sin .- Amortizable exterior, 37; obligaciones Cuba, 444,37.

MOTICIAS.

Ei tribunal de actas graves se constituyó ayer tarde, nombrando presidente al Sr Bogaslai, vicepresidente al Sr. D. Venancio Ginza ez. y secretarios à los señores marqués de Donadio y conde de la Bocina.

Las actas se distribuirán para su estudio, por sorten, entre los individuos que componen el tri-

Noticias de Cataluña, recibidas ayer, amplian las referentes à la partida que entró en España por el Valle de Andorra. Dicha partida se componia de 15 hombres armados y se presentó el 25 en Sos. El 26 satió de Cives fuerza de la guardia civil en su persecucion, logrando dispersarla despues de sostener algun fuego, apoderándose de un individuo en cuyo poder se encontró una proclama y 50

Parece que el jefe de los insurrectos, Sr. Falch, se ha refugiado en San Julian de Andorra.

Leemos en El Globo: Personas que parecen bien informadas, dice un colega, aseguraban aver en el salon de Conferencias que el alcalde primero de Cuba habia dado libertad à los negros de sus ingenios, si bien con ciertas condiciones.

La noticia há dias que teniamos de ella conocimiento con referencia á una persona llegada en el ú umo correo, y à la cual, segun se dice, mai if sió que el aicalde presidente del ayuntamiento de la Habana, Sr. G mza ez de Mendoza, tenía el propósno de dar nbertad à los trescientos y pro negros que componían la dotación de un ingenio que acabaha de heredar por fa lecimiento de su suegro, Sr. Pedroso; pero como no teníamos noticias ciertas de que tai proyecto se hubiera reanzado, hé aquí por qué no nos hicimos eco de la noticia.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente à las clases act vas, pasivas y clero que percihen sus haberes y asignaciones por la T-sorería Central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, se satisfará en pata.

Ha salido el aposentador de Palacio, señor conde de Sepulveda, a un de disponer en Ar chavaieta, Santa Agueda o Escoriaza, a ojamiento convenien. te para las infantas dona Pilar, dona Paz y dona Eulalia, que iran ailí à tomar baños à primeros de

Las acompañarán los marqueses de Santa Cruz y de San Gregorio.

En la noche del domingo se rennió la Asociacion protectora y d fensora del trabajo y de la produccion nacional pera constituir la junta directiva, lo cual así uvo efecto, prévios varios discursos, entre los que sobresalió el de nuestro amigo el senador D. Ramon E truch v Ferrer, por su elocuencia y el calor con que defendió à las clases trabajadoras, á cuya mej ra y educación viene consa-

grando todos sus esfuerzos. Naestro querido y antiguo compañero de redacciou D. Eduardo de Inza, ha fallecido en Barcelona

victima de una aguda enfermedad. Antiguo periodista é logenioso escritor, habíase siempre distinguido por la amenidad, soltura y

gracia de sus trabajos. Sentimos la muerie de nuestro compañero, y enviamos à su apreciable familia la expresion más

afectuosa y sincera de nuestro sentimiento. Segun telegrama dirigido al Exemo. Sr. D. Pedro Pagau, jefe del partido constitucional de la provincia de Múrcia, na failecido el presidente del Comité con titucional en la villa de Aguilas, importante pueblo de aquella provincia, D. Hilario Gris, cuya muette ba sido muy seutida por las virtudes que le honraban como padre de familia, y por las pellisimas cua:idades que, como ciudadano le distinguian, sin que ni un solo momento hubiese decaido en su corazon el ardiente amor que profesó á la libertad. Reciba su apreciable familia

nuestro más sentido pésame. En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,35 à la liquidacion y 14,95 a fin de Julio corriente. dinero. Tendencia dudosa.

Anoche tuvo la desgracia una jóven sirvienta de caerse de un baicon, piso 3.º de la casa caile del Rubio, núm. 22, fracturándose un brazo.

anoche un robo de varias ropas y efec os. Fué detenido uno de los presuntos reos del delito. Ha fallecido en Vichy, víctima de una penosa enfermedad, nuestro querido y particular amigo el

distinguido jurisconsulto y laborioso periodista se-

En la calle del Lobo, núm. 4, piso 3.º se efectuó

nor D. Sabino Herrero. Enviamos nuestro sentido pésame à su apreciable y distinguida familia. Tambien ha fallecido en San Pernando el padre

pésame.

del director de nuestro co ega El Siglo, Sr. Nido.

Enviamos à dicho señor y à su lamilia nuestro

ROLSA .- COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30. FUNDUS | Utting FUNDUS | Ulting Curreters | Ultim PUBLICOS prec. PUBLICOS prec. y socieds. prec. 3 % 101. 15,45 B. 2. serie 00,00 la.de 1877 00,00 Pequenos 115 40 ld pequen 00,00 ld. 20.000 00,00 Pindemes 00 00 Ced. hipot 00.00 A ar a Sau 00.00 Fin prox. 15,50 Carp prov 90,95 Bancode B 286,0 3º/o ext.. un uu Carrets Camoios. Pequenos 16 50 y socieds. L.a 90d/f. 47,75 2 % int.. 36.10 gos 2000 00,00 P. a8 d/v. 4.99 Pequeños |00,00 | io 2000 00,00 | Barcelona | 3:8 ldem ext. 00,00 Otras pub 60,00 Sevilla ... Pequeños |00,00 | Ferro car |30,70 | Valencia... Bmp. Eri. | 00,00 | 11. Dic. 74 | 00,00 | Cadiz Binet.nip 00.00 ld.de 1875 00,00 Santaad.. par Bonos Tes. 90,95 lla.de 1876 JU,00 Aucante . par

CULTOS,

Santo de hoy.—Santos Casto y Secundino, már-

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia dei primer monasterio de Saiesas (calie de la Redonau a).

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de la Aimudena en Santa María.

Imp. de E. Beiela.-Piaza de Rey, 6.

SECCION DE ANDRCIOS.

Wist at only at I - Allands Al

ORDONADO por TODAS MEBALLA V DIPLOMA CO HONUR. afecciones del pecho.

La l'emara recheza el contra arcevecto de los die el

alve bonden teta Lengle y Milchel.

CELEBRIDADES MEDICAS & de PRANCIA J EGROPA. ENFERMEDADES det PECHO. AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Caballero de la Legion de Honor. FARMACEUTICO do 1º Clase, constator del Religiole y de la Real Orden de Isabel la catellica.—21. Rue du Faubourg-Montmartre, Paris. Madrid, por mayor Agencia franco-hispauo-portuguesa, Sordo, por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocana, Garcera y Ortega. (A.)

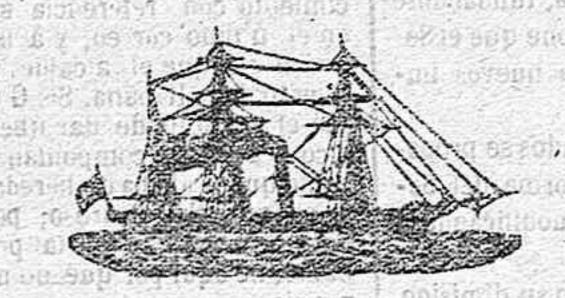
VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Expo- cros de cabida poco más ó ménos. sicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

-A. SEDO-COSECHERO-REUS.-

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.-D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17 .- D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2 .- D. Luis Bittini, calle l de San Martin (junto á la del Arenal), num. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos Carmen, num. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y MABRIA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y C.runa los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NULVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, o coa trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A Lopez y Compañía -Barcelona, D. Filol y C. -- Santander, Ar gel B. Perez y C. -- Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C. - Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez. - Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SENORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Un tomo. El collar de esmera!das..... Uo temo. Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Inés ó la Hija de la Caridad...... Cada tomo forma un elegante volúmen en 8.º prolongado, de unas 310 página próximamente, y se vende a cuatro reales en toda España, en las principales iibre

Los suscritores à este periódico que adquieran los cuatro tomes publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento Cuesian 16 rea es y los recibiran p r 12, francos de porte, enviando su valor en senlos ó libralizas a la autora, Silva, 29, 2.º Ma drid, 6 a D. Fernando Fe. Carrera de san Jerónimo. 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscricion; los de provincias enviaran una faja del periódico al nacer el p.dido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERBINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Tres tomos. Angela ó El ramiliete de jazmines..... Un tome. Ei deber cumpildo.....

GUIATEORICO PRACTICA

CONTABILIDAD MUNICIPAL Obra unisima á todos los empleados de las Secretarias de Ayuntamiento

D. EUSEBIO FREIXA Y RABASO. Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Cava-baja, 22, prin

cipalizquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

El 15 de Julio saidrá de Cadiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magní fice vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cadiz. Galofre y compañía, en Barcelona. En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

1 House fee, [90, 95 dated by the policy collection of part

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fabr cas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, rewolveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otres artículos, todos de extraordinaria noagus agais à la colloine no sou les la collection de la c vedad. Calaiceco sial ilos á quien los pida,

dary, at it, believed - Prace de Ruy, G.

. + 20.2 legigle Deslare park is apropacing definitive.

PRATE Y COMPAÑIA .- PONCE (PUERTO-BICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA. Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de cana y el empleo de los mejores azucares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de Jhon Vo Reid, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, lière a bordo, incluso e

envase. El flete al Havre por los vapores alemanes que haçen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectolitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay

anadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque. En buque de vela á un puerto de Espana, el flete varia desde cinco peseta: algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hec-Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectéli-

Se sirven pronto y encazmente todos los pedidos que se hagan.

POHCE (PUZRTO-BICO).-PRATS Y COMPARIA.

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez

Un volumen en 4.' de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.



LA MALAGUENA. Caizado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las cla ses de la sociedad. ISABEL LA CATOLICA,

HELADOS

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y me-dio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

LA PERLA FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin. Excelentes japones se expenden en esta nueva fabrica a los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. ldem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra. Rebaja segun la importancia de los pe-

VENTA DE GENEROS AL PUR MENUR Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos. SILVA, 22, TIENDA.

LOS

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris des grandes

MEDALLA DE ORO

CRUZIDE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

[Depósito |central: Puerta del Sol, 13.5

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.-Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente. - Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

Desconfrese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL MONJE DEL CISTER

ALEJANDRO HERCULANO

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

BIBLIOTECA PREDICABLE

6 sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y platicas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 paginas, buen paper y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirao a D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerommo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados a la hulandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

ERAGEAS D'EXTRAIT.

Bi eropus. Das eficas que el Acolle. Preciu tà ra. Parts. 31. rue d'Ameterdum. - Madrid.

per menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Oca ha, Garcera y Ortega.

TRASPORTES Y ENCARGO

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO J. GARROUSTE Y BALLESTEROS. Calle de Tetuan, num. 14.

GARCIA Y LEFÉVES

Sastres 37, Carrera San Geronimo, 37 Altas novedades para caballero.

CA BBRAZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA. 3

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literoria en que se contesta à cuantas cartas se dirigen à la directora; Seccion inbhografica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios à precios convencionales. Un ano en la Peninsula. 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores cor-

responsales. Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cadiz, Sacramento, 39, Cádiz.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del segor Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias, En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Háliase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerias de San Martin, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

LA PUESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON. CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6. Los suscritores a La MARANA podrán adquirirlo á mitad de pre-

cio, o sea a dos reales.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

TROVADORES

DON VICTOR BALAGUER DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años, ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos xii y xiii; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los ultimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento

gloriosisimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que termino con la caida de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion. La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de to-

das sus obras. A cada monografia acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antologia. Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la de-

bid- extension y por partes: De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época — De la gramática y poética de los trovadores.— De las escuelas literarias de la época.—Le los juglares — De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon g Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Ingla-

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avinon,

Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias. La Historia política y literaria de los trovadores constatá de ocho tomos de 300 pagmas cada uno. Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en

Cada temo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompanado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; libreria de Murillo, Alcala, 18. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.